

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14805 *Resolución de 19 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva), de corrección de errores de la de 10 de noviembre de 2020, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 10 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Policía Local, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 302, de 17 de noviembre de 2020, se procede a su rectificación:

En la página 100366, donde dice: «veinte días naturales», debe decir: «veinte días hábiles».

Valverde del Camino, 19 de noviembre de 2020.–La Alcaldesa, Syra Senra Zarza.